Rebienbenga
Costa Doña
Vegarai 178
Ganuspoller
Estuso

Damian Costa
Juan

En Yunio Gregorio de mi Sr. Mayor Gipe
y mrd. Mn. Quegro de Cabildo Cyudad
Jurado Cap. cabeza de Juan Juristo
de este partido de Ocha de Genovés Mn. Ternate fe
Vecinos pecharos mas E alcaldes de la mar
Hermandad E vecinos de los Cap. de este Cabildo
Y otros Cap. de Cabildo A de dos estuvieron
Vecinos Quienes Cabildo Cap. Ra
En Yunio a mo Sr. los dichos Cada uno
de los Sr. Jueces Ejecutores mas Generales

Yuirion Jurar de los Generales a dicha Sanct. segad
Cabildo de este Cabildo a los dichos mandamientos

cedula vecindad
Sr. Bsoge
mar 24

Los dichos Generales Rebienga Vecino de los dichos
mandamientos

Yuio Jurar de los Generales mayor Dan. del bien
Cap. Cap.

paja Los dichos Generales mandaron Rebienbala Cabildo de Ungula
Gobernador de dicha Ciudad Cabildo para los vecinos
Dichos Cap. mas Ano ~~segundo~~ los Generales